



REGISTROS

INFORME ANUAL CIERRE 2018

REVISIÓN: 0.0.0

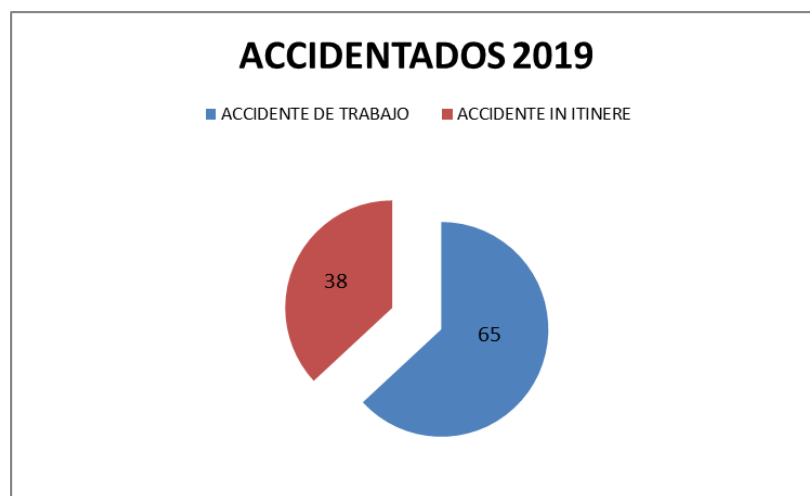
FECHA: 21/11/17

CÓDIGO: PG_DHyS_014

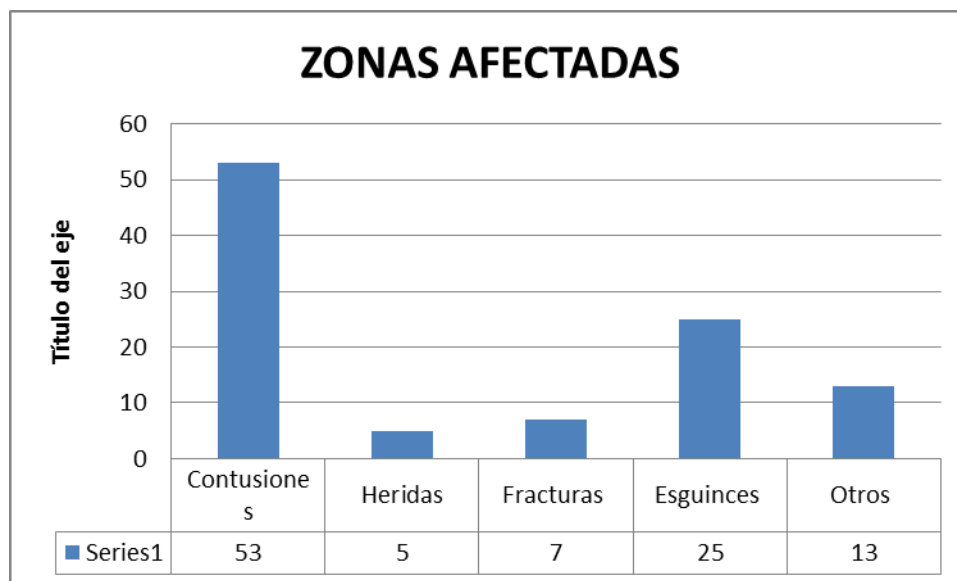
INVESTIGACION DE ACCIDENTES

Se confecciono de enero del 2019 al mes de octubre del 2019 un detalle exhaustivo sobre los accidentados en la Universidad Nacional de Cuyo, determinando lo siguiente

Cantidad de Accidentados



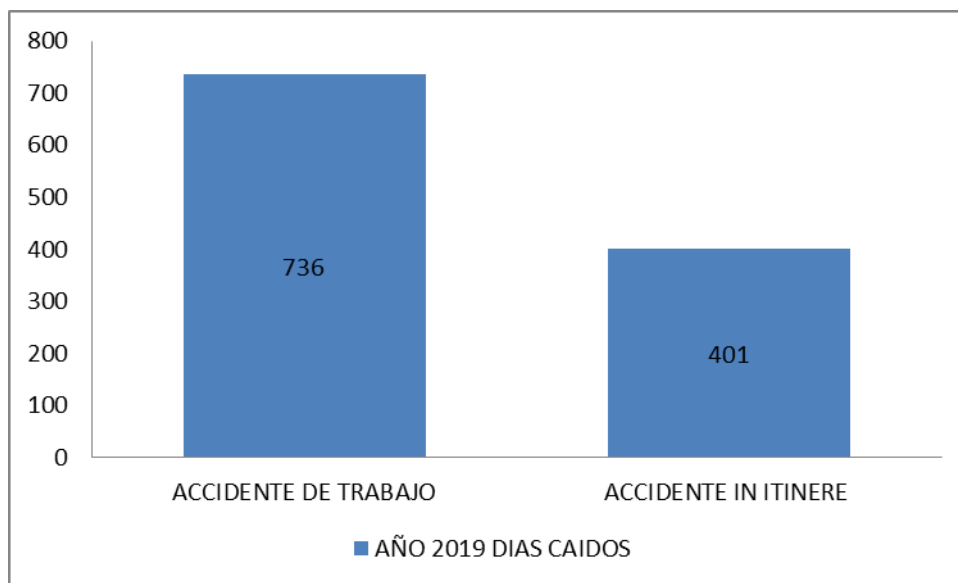
Identificacion de Zonas Afectadas



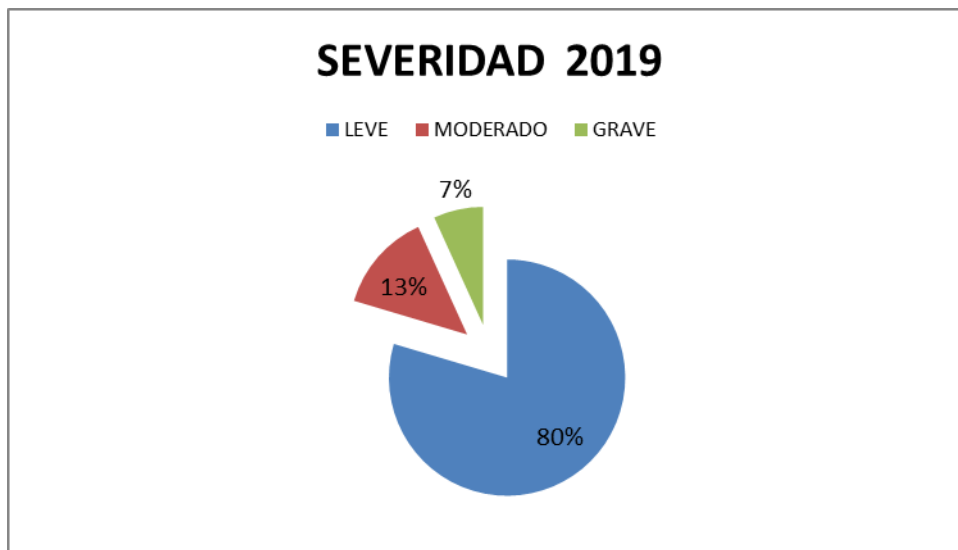


REGISTROS		
INFORME ANUAL CIERRE 2018		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA: 21/11/17	CÓDIGO: PG_DHyS_014

Días Caídos



Severidad





REGISTROS

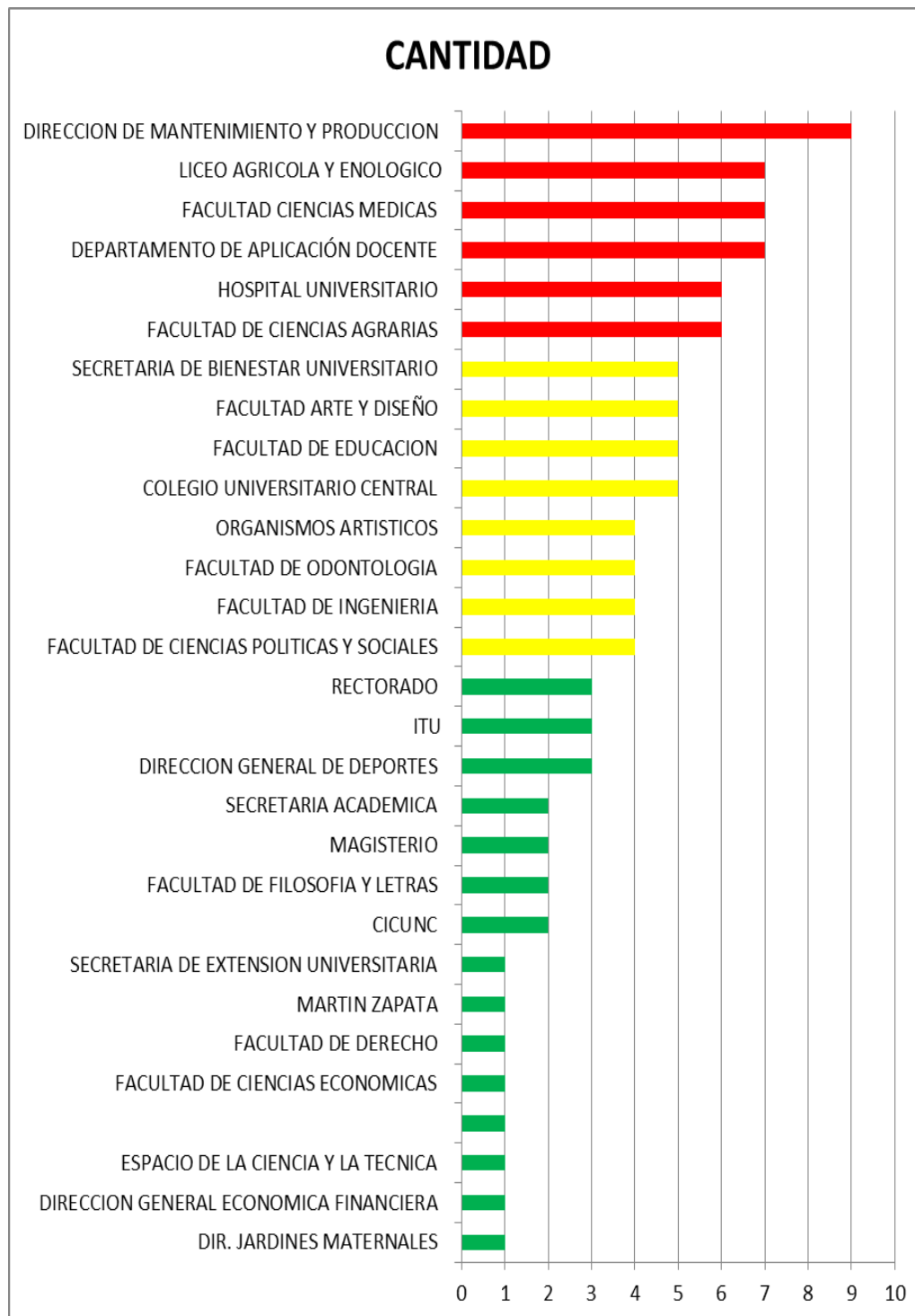
INFORME ANUAL CIERRE 2018

REVISIÓN: 0.0.0

FECHA: 21/11/17

CÓDIGO: PG_DHyS_014

Identificación de las Unidades Academicas Afectadas



REGISTROS		
INFORME ANUAL CIERRE 2018		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA: 21/11/17	CÓDIGO: PG_DHyS_014

Personas sin Alta

La Dirección de Higiene y Seguridad hizo un seguimiento a cada accidentado, a fin de corroborar que el mismo se encuentra con las prestaciones médicas brindadas por la Aseguradora de Riesgos del Trabajo, con el objeto de contener al personal accidentado, intermediar ante la ART, por alguna disconformidad por la prestación recibida. Este seguimiento se realiza hasta que la persona obtenga la alta médica definitiva. Una vez que la misma se reintegre, deberá presentarse por la Dirección para concluir con la gestión iniciada, priorizando la contención de cada persona.

En los casos complejos, la Dirección General de Medicina Laboral en conjunto con la Dirección de Higiene y Seguridad llevaron a cabo acciones simultáneas para preservar la integridad psicofísica del trabajador.

Medidas Preventivas:

Cada vez que la Dirección de Higiene y Seguridad toma conocimiento de un nuevo siniestro, informa a cada Responsable de Higiene y Seguridad, y los mismos realizan seguimientos y controles a fin de minimizarlos. Detallo actividades realizadas:

- *Capacitaciones*
- *Investigación de accidente en conjunto con medicina laboral*
- *Procedimientos de trabajo seguro*

Conclusión

En base al análisis realizado del periodo 2018 y 2019, se observa un aumento de la tasa siniestral, según los indicadores analizados no se observa un patrón que indique causas específicas o puntuales, tampoco el incremento se manifiesta en establecimientos específicos, por el contrario, se observa uno o dos accidentes más por establecimiento, manteniendo una dispersión.

Actualmente en la Universidad no se realizan análisis de factores psicosociales, por lo que resulta complejo atribuirlo a ello y tampoco hay patrones que lo determinen.

Desde la Dirección se emite la solicitud a todos los profesionales para proceder con las investigaciones de accidente correspondiente a cada siniestro, observando que hay una importante cantidad de accidentes menores (más de 10) que impactan en el número final.

Por lo antes mencionado se comenzará a elaborar un plan de acción que implica la procedimentación de denuncia de incidentes o accidentes leves en las unidades académicas de la Universidad.

Confeccionó: Lic. MAURICIO MEDINA	Revisó: Lic. Erika Bosaans	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 4 DE 4
--	---------------------------------------	--	----------------------